

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE FUNDIEQUINOX CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a 26 días del mes de marzo de 2020 a las 16h00, en la calle La Niña y Av. 6 de diciembre edificio Multicentro piso 7, se celebra la presente Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía FUNDIEQUINOX CIA. LTDA. Actúa como presidente de esta Junta la señora María Soledad Álvarez Naranjo y como secretaria Ad-hoc la señora Daniela Ayala Álvarez.

La presidencia dispone que por secretaría se verifique el quorum de instalación de la Junta. La señora secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta la totalidad de los socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan constan en el siguiente listado:

Asistentes:

María Soledad Álvarez	401 participaciones	50.13% del capital
Carlos Ernesto Ayala	133 participaciones	16.63% del capital
Juan Francisco Ayala	133 participaciones	16.63% del capital
María Daniela Ayala	133 participaciones	16.63% del capital
<b>TOTAL:</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

Una vez verificado el quórum, la presidencia declara legalmente instalada la presente Junta y dispone que por secretaría se de lectura a la agenda propuesta, la cual contiene lo siguiente:

- 1) Lectura y aprobación del Informe de Gerencia del año 2019**
- 2) Lectura y aprobación de los balances de la compañía del año 2019**

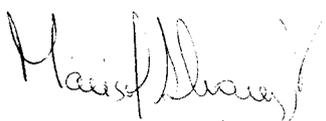
Una vez leída y aprobada la agenda se pasa a tratar y aprobarla:

- 1) Lectura y aprobación del Informe de Gerencia del año 2019:** La señora María Soledad Álvarez solicita que por secretaría se de lectura al informe del gerente de la compañía. La secretaria da lectura al informe. Los miembros de la Junta hacen diversos comentarios a favor y los consideran fiel reflejo de lo ocurrido con la compañía durante el ejercicio 2019, por tanto deciden aprobarlo por unanimidad.

- 2) **Lectura y aprobación de balances de la compañía por el ejercicio 2019:** La señora María Soledad Álvarez solicita que por secretaría se de lectura de las cuentas y valores que conforman los estados financieros de la compañía. La señora Daniela Ayala, secretaria, da lectura y explicación detallada en cuanto a su valor y origen, de cada una de las cuentas que conforman el balance general y el estado de pérdidas y ganancias. Los miembros de la Junta hacen varias preguntas al respecto, las cuales les han sido respondidas a satisfacción, y deciden aprobar los estados financieros por unanimidad.

Una vez concluida la agenda propuesta, presidencia dispone un receso mientras secretaría elabora el proyecto de Acta de Junta. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios concurrentes.

La presidencia declara concluida la Junta a las 16h50.



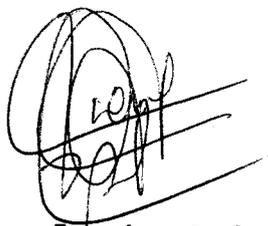
**María Soledad Álvarez**

Socio y Presidente de Junta



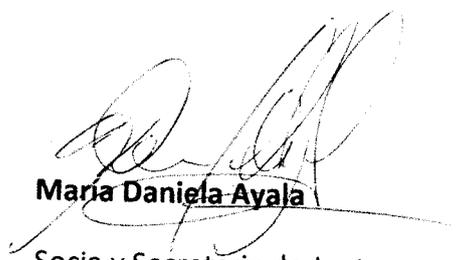
**Carlos Ernesto Ayala**

Socio



**Juan Francisco Ayala**

Socio



**María Daniela Ayala**

Socia y Secretaría de Junta